

Churchill dimitirá antes de fin

Londres. — Se considera seguro que Churchill dimitirá su cargo de primer ministro antes de que finalice el año. Sin embargo, es partidario de celebrar inmediatamente una reunión con Eisenhower y Laniel para consolidar la unidad occidental. Churchill cree que la necesidad de la celebración de una reunión de los "tres grandes" es más urgente ahora que nunca en el pasado.—Efe.

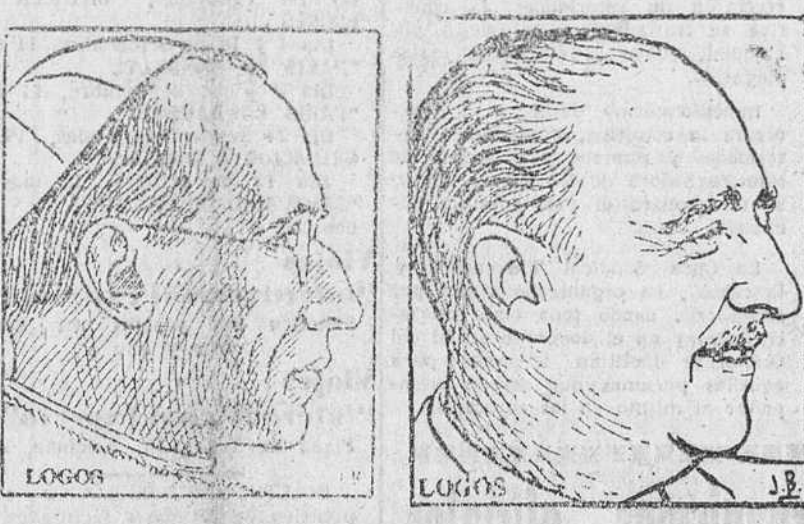
FIRMA DEL CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y ESPAÑA

CIUDAD DEL VATICANO. — SU SANTIDAD EL PAPA, HA RECIBIDO EN LA MAÑANA DE HOY AL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES, DON ALBERTO MARTIN ARTAJO, QUE HA LLEGADO A ROMA EN LA TARDE DE AYER EN AVION.

CIUDAD DEL VATICANO. — A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, EN EL PALACIO VATICANO, DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DE ESTADO, SE HA FIRMADO EL NUEVO CONCORDATO ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE.

EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL LO FIRMO EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, DON ALBERTO MARTIN ARTAJO, ACOMPAÑADO DEL ENBAJADOR DE ESPAÑA CERCA DE LA SANTA SEDE, DON FERNANDO MARIA CASTIELLA. POR PARTE DE LA SANTA SEDE HA SIDO SUSCRITO POR MONSEÑOR DOMENICO TARDINI, PRESECRETARIO DE ESTADO PARA ASUNTOS EXTRAORDINARIOS ECLESIASTICOS.

EL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES, DE REGRESO DE CASTELGANDOLFO, DONDE FUE RECIBIDO EN AUDIENCIA PRIVADA POR SU SANTIDAD EL PAPA, SE DIRIGIO DESDE EL PALACIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA AL PALACIO VATICANO, ACOMPAÑADO DEL ENBAJADOR ESPAÑOL, SEÑOR CASTIELLA Y ALTO PERSONAL DE LA REPRESENTACION DIPLOMATICA ESPAÑOLA.



Conformidad de los aliados para celebrar una conferencia sobre Alemania en el Otoño

Los rusos bloquean el Berlín oriental para impedir se retiren los "paquetes Eisenhower"

Lleva oficiadas más de 26.000 misas

Paris. — Las tres grandes potencias occidentales han terminado hoy prácticamente su respuesta a las recientes notas soviéticas y están de acuerdo en formular peticiones para la celebración de una reunión limitada sobre la unificación de Alemania este Otoño. El borrador de la nota dirigida a Rusia ha sido sometido a estudio de los Gobiernos respectivos. Si no se introducen cambios, la respuesta se enviará a Moscú la semana próxima.—Efe.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Berlin. — Unos setenta mil trabajadores alemanes orientales dirigidos por los comunistas, se han reunido en la Marx - Embels - Platz, para dar comienzo a una campaña en pro de la unificación de Alemania, en las condiciones establecidas por los soviets.

Esta concentración ha seguido al llamamiento hecho por el Parlamento comunista alemán oriental a los electores alemanes occidentales, para que no voten al canciller Adenauer en las elecciones del próximo 6 de Septiembre.

El cadáver de Mussolini ha sido inhumado en el panteón familiar

Roma. — El cadáver de Benito Mussolini ha sido trasladado desde su lugar, secreto de enterramiento, siendo inhumado en terrenos de la familia, cerca de su pueblo natal de Pradappio, según noticias de Prensa, de las cuales los funcionarios gubernamentales de Roma dicen no saber nada.

El paradero de los restos mortales del Duce ha sido uno de los secretos más rigurosamente guardados en Italia, desde que fueron robados del cementerio de Milán, en 1946 y luego recuperados por la Policía. La opinión actual es que, escasamente una docena de personas, entre ellas de Casperi y altos funcionarios de la policía romana y milanesa concen el lugar a donde fueron llevados los restos de Mussolini, para impedir una repetición de los hechos de 1946.—Efe.

Servia la diócesis de Orihuela

Madrid. — Por la Jefatura del Estado, se publica en el "Boletín Oficial" un comunicado, según el cual, en conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien presentar, y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Arzobispal de Valladolid, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio García y García, al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José García Goldaraz, obispo de Orihuela.—Cifra.

Roma fué azotada ayer por una terrible tormenta que causó importantes daños

Roma. — Una lluvia torrencial descargó sobre Roma a primera hora. Inundó amplias zonas de la parte central de la ciudad. La explosión estacion central de autobuses de San Silvestre, que se alza frente al Palacio de Comunicaciones, quedó inundada por espacio de cerca de una hora. El alcantarillado resultó incapaz de contener tanta agua y vertió toneladas de ella en las calles. La vía del Corso, una de las más importantes de la capital, quedó igualmente inundada, interrumpiéndose totalmente el tráfico.

En la ciudad del Vaticano, parte de uno de los muros que se levantan cerca del Museo Vaticano, se derrumbó a causa de haberse reblandidido los cimientos con la lluvia.—Efe.

Una nueva propuesta rusa ha sido rechazada en la ONU

Sede de las Naciones Unidas. (Ligence). — La comisión permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha rechazado la enmienda soviética sobre la lista de países que habrían de asistir a la conferencia política de Extremo Oriente, por 41 votos contra cinco y 12 abstenciones.

La comisión rechazó la propuesta soviética, de que fuera suprimida la expresión condicional "si el otro bando lo desea", en la invitación a asistir a la conferencia política a Rusia. La votación fue de 36 contra 15 y ocho abstenciones. El delegado soviético sostuvo que tal expresión de "si el otro bando lo desea" sugería que Rusia había participado activamente en la guerra de Corea, por lo que solicitaba su supresión.

La India, cuya participación en la conferencia, ha sido uno de los puntos más discutidos, anunció que no tomaba parte en las votaciones. La relación de países participantes en la conferencia propuesta por Rusia, sólo tuvo el apoyo de los países soviéticos en la segunda votación, sobre la propuesta occidental de invitar a todos los países que hubieran enviado fuerzas a Corea, Yugoslavia y Guatemala, se sumaron al bloque so-

Historial de las relaciones con el Vaticano

«El nuevo Concordato viene a corroborar una situación ya existente»

Editorial de "L'Observatore Romano" Roma. — "L'Observatore Romano" en su número de hoy publica un editorial titulado "El concordato entre la Santa Sede y España", cuyo texto dice así:

«Como decimos en nuestra información, hoy jueves ha sido firmado un Concordato entre la Santa Sede y España. Numerosos han sido los acuerdos concluidos en los pasados siglos entre las dos ciudades altas partes sobre cuestiones de interés común; bastará recordar, entre otros, los concordatos estipulados entre Clemente XII y Felipe V en 1737, entre Benedicto XIV y el Rey Fernando VI en 1753 y, especialmente, el de 1851, entre Pío IX y la Reina Isabel II.

Este último Concordato, completado con el acuerdo subsiguiente de 1859, referente a la consagración para culto y Clero y con otras convenciones particulares, permaneció en vigor hasta el año 1931, en que fue quebrantado por la república española, la cual dejó de considerarlo válido y dando paso a una serie de actos hostiles que terminaron por culminar en una persecución descarada y sangrienta.

La decadencia del Concordato de 1851 produjo en España entre otros muchos males los derivados de la falta de una norma jurídica clara y completa que regulase las cuestiones de interés común entre la Iglesia y el Estado así como sus relaciones mutuas.

Por esto es por lo que inmediatamente después de terminar la guerra civil, el Jefe del Estado y el Gobierno español, mientras procedían a la adopción de medidas legislativas para remediar la deplorable situación precedente, desearon también llegar al restablecimiento de la plena y tradicional armonía entre los dos poderes, sobre bases concordatarias, comenzando a resolver ante una serie de acuerdos particulares, las cuestiones más urgentes.

Así, el 7 de Julio de 1945, estipulaba una primera convencción sobre la provisión de las sedes. En el año 1946 se firmaron dos acuerdos. El de 16 de Julio, se refería a la provisión de beneficios no consistoriales. El otro, del 8 de Diciembre del mismo año, tenía como objeto los seminarios y las Universidades eclesásticas, y mediante el mismo, el Gobierno español vino a prestar su colaboración al espléndido renacimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas, así como de los estudios eclesásticos, renacimiento éste que ha podido admirarse en España en los últimos años.

Finalmente, el 5 de Agosto de 1950, se concluyó un cuarto acuerdo concerniente, esta vez, a la jurisdicción castrense a la asistencia religiosa a las fuerzas armadas españolas, proveyéndose así a la asistencia espiritual de una parte tan considerable de la juventud. En el mismo documento se establecieron las normas relativas a la exención de clérigos y religiosos de la obligación de prestar el servicio militar. El Concordato que ahora se ha firmado viene a coronar y completar los acuerdos precedentes y quiere constituir, como se afirma en su mismo preámbulo, "la norma que debe regular las relaciones recíprocas de las altas partes contratantes, de conformidad con la ley de Dios y la tradición católica de la nación española". Peculiar característica del presente Concordato lo constituye, por tanto, el hecho de que el mismo contrariamente a lo que suele suceder con frecuencia, no ha sido estipulado para poner fin a un estado de discordia o para cerrar un periodo de tensión, sino más bien para corroborar y estabilizar

La ceremonia ha tenido lugar en el Vaticano y el documento fué suscrito por Monseñor Tardini y el señor Martín Artajo

Decisión de mantener el principio inalterable de la unidad religiosa de la nación española

Se confirman y ratifican derechos tradicionales que los Soberanos Pontífices concedieron a nuestra nación

HISTORIA DE LAS GESTIONES Ciudad del Vaticano. — En los círculos competentes del Vaticano se declara que la primera gestión para la firma de un nuevo concordato entre la Santa Sede y España fué realizada en Abril de 1951, por el señor Ruiz Giménez, entonces embajador español en la Santa Sede, pero las verdaderas negociaciones comenzaron en Enero de 1952 cuando por primera vez la Secretaría de Estado del Vaticano entregó al señor Castiella, que fué nombrado embajador en la Santa Sede en Agosto de 1951, un artículo que debía ser incluido en el futuro concordato. Desde entonces las conversaciones han seguido sin interrupción. Las negociaciones concluyeron felizmente en una final y dilatada audiencia concebida por Su Santidad al señor Castiella el día 5 de Agosto de este año en Castelgandolfo. Ha sido el primer Concordato firmado por monseñor Tardini que ha estado en el servicio diplomático vaticano durante los últimos treinta años.—Efe.

La pascua de Aid el Kebir



Marrakech. — El nuevo Sultán de Marruecos, Sidi Mohamed Muley Ben Arafa —que aparece parcialmente tapado, a la derecha— procede al tradicional sacrificio de un cordero, con motivo de la pascua de Aid el Kebir. Al final de la ceremonia llovió, lo cual, según los creyentes, es augurio de que el reinado del nuevo soberano será próspero.—(F. Cifra)

El delegado inglés califica el discurso de Vichinsky como "uno de los más desafortunados"

Sede de las Naciones Unidas. (Ligence). — La comisión permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha rechazado la enmienda soviética sobre la lista de países que habrían de asistir a la conferencia política de Extremo Oriente, por 41 votos contra cinco y 12 abstenciones. A continuación fue aprobada la propuesta occidental de invitar a la conferencia a cualquier país que haya combatido por las Naciones Unidas en Corea, por 42 votos contra cinco y 10 abstenciones. Se sometió después a votación el conjunto de la propuesta occidental, que quedó aprobada por 42 votos contra cinco y 12 abstenciones.

La comisión rechazó la propuesta soviética, de que fuera suprimida la expresión condicional "si el otro bando lo desea", en la invitación a asistir a la conferencia política a Rusia. La votación fue de 36 contra 15 y ocho abstenciones. El delegado soviético sostuvo que tal expresión de "si el otro bando lo desea" sugería que Rusia había participado activamente en la guerra de Corea, por lo que solicitaba su supresión. La India, cuya participación en la conferencia, ha sido uno de los puntos más discutidos, anunció que no tomaba parte en las votaciones. La relación de países participantes en la conferencia propuesta por Rusia, sólo tuvo el apoyo de los países soviéticos en la segunda votación, sobre la propuesta occidental de invitar a todos los países que hubieran enviado fuerzas a Corea, Yugoslavia y Guatemala, se sumaron al bloque so-

Ayer

LA Prensa se alegró de haber sido... descripción aludida... El domingo se celebra la romería castellana a Hontoria del Pinar...

El domingo se celebra la romería castellana a Hontoria del Pinar. Aumenta la animación para asistir a la romería típica castellana que el domingo se celebrará en Hontoria del Pinar...

El domingo se celebra la romería castellana a Hontoria del Pinar

El Orfeón Burgalés saldrá en autocar, a las ocho de la mañana, de la plaza de José Antonio y al llegar a Hontoria del Pinar, después de la recepción de autoridades, la comitiva se trasladará a la iglesia parroquial, donde se entonarán varias plegarias...

ACTUALIDAD BURGALÉSA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.— Durante el día de ayer, se verificó en el Registro Civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Julio Arnalzá Juárez, de Burgos, 44 años, Hospital provincial.

Excursiones - Peregrinaciones. Día 30 Agosto (domingo), "LABOR EN FIESTAS", "BATALLA DE FLORES". Día 4 y 14 de Septiembre, 11 días "PARIS EN BANDEJA".

En Villadiego. El lunes día 31 recibirá visita SASTRERIA AMBROSIO en su cursal General Mola, 4. CUPÓN PRO-CIEGOS.— El número premiado con cincuenta pesetas en el sorteo del día de ayer, es el 35 y con cinco pesetas, los terminados en 38.

ADJUDICACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE.— Por resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, se adjudica definitivamente a "Automáticos Sota y Alonso S. L.", el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y mercancías, por carretera, entre Frías y Briviesca.

EXCURSION A LAREDO. LAREDO EN FIESTAS... "BATALLA DE FLORES". BURGALESÉS A LAREDO. PLAZA DE VEGA, 36. TELÉFONO 2954.

PETICIÓN DE MANO.— Por los señores de Fernández-Rojó y para su hijo Ricardo, ha sido pedida a los señores de Sastre y Moreno la mano de su hija Isabel. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

PINTOR HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO.— El joven pintor Pedro Diez López, de 18 años, que vive en Cristóbal de Andino número 6, cuando trabajaba para su patrón, Andrés Villalobos, a mediodía de ayer, resultó con fuerte contusión en la región externa y probable fractura de primera metacarpiana de la mano derecha, herida contusa en la región...

LETRAS DE LUJO.— Confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, a los 71 años de edad, nuestro estimado amigo don Fermín Oliván Villamiel, antiguo comerciante de esta plaza.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.— Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha sido hecho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

D. Miguel Cerdedo Mariscal. Falleció el día 29 de Agosto de 1947 en Villarroya de la Sierra (Zaragoza) (Q. E. P. D.) SU ESPOSA E HIJOS

AGRADECERÁN una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán mañana, sábado, día 29, en la iglesia de San Cosme, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve; Capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las siete y media y todas las que se digan en Palacios de Benaver.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Escuela del Magisterio

PROVISIÓN DE BECAS.— De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia, se convocan a concurso-oposición para la provisión de cuatro becas dotadas con 300 pesetas y las otras dos con 150 pesetas mensuales, entre los alumnos que hayan de realizar sus estudios en este Centro durante el curso académico 1953-1954 y que justifiquen relevantes condiciones para el estudio e insuflancia de medios económicos para efectuarlos.

Notas y avisos

SINDICATO DE GANADERIA (Subgrupo avícola).— Próximamente, por el Sindicato Vertical de Ganadería, se procederá a una distribución de...

GUÍA DEL ESPECTADOR

COLISEO.—"Pasión prohibida" (3R) y "En una isla contigo" (3). AVENIDA.—"A rienda suelta" (2) y "Casablanca" (4).

SALA DE FIESTAS

HOY VIERNES. 7:30, Thé baillé. 9:30 y 11:30, Variedades.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR NUMERO 2 502. FIJACIÓN DE PRECIOS OFICIALES DE PAN Y HARINA.— Los precios señalados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para regir en esta provincia en la venta de las diversas piezas de pan cuya elaboración se autoriza y suministros de harina panificable, durante el mes de Septiembre próximo, son los siguientes:

Pan de flama o miga blanda.— En Burgos, capital: Piezas de 1.000 gramos, 4,70 pesetas; piezas de 500, 2,40; piezas de 250, 1,25; piezas de 150, 0,80; piezas de 100, 0,60. Resto de la provincia: Piezas de 2.000 gramos, 9,00 pesetas; piezas de 1.500, 6,75; piezas de 1.000, 4,60; piezas de 500, 2,35; piezas de 250, 1,25; piezas de 150, 0,80; piezas de 100, 0,55.

Pan especial.— Con las mismas harinas que se emplean para el pan de consumo normal, se autoriza la fabricación de una calidad extra de pan en el que podrán emplearse las mezclas con pines maderadas, como leche, huevo, mantecquilla, azúcar y orzas que sean del agrado del público y previa autorización de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero en cualquier caso, su peso por unidad no podrá ser superior a 80 gramos.

PRECIOS OFICIALES DE LA HARINA.— Harina destinada a panaderos incluidos en la Zona primera (Burgos-capital), 531,45 pesetas quintal métrico; harina destinada a panaderos incluidos en la Zona segunda (Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Pradoluengo), 529,60; harina destinada a panaderos incluidos en la Zona tercera (resto de la provincia), 534,80; harina des-

INTERESA

comprar pupitres escuela en buen estado. Ofertas, teléfono, 1788, de diez a trece horas.

INFORMACIÓN MILITAR

DESTINOS.— Se designa jefe de la Comisión de Movilización Industrial de la Sexta Región Militar, al teniente coronel de Ingenieros de Armamento, don José Joaquín Quintana, de la Maestrana y Parque de Artillería de esta Plaza.

GUARDIA DE FRANCO

El próximo día 6 de Septiembre, efectuará esta Guardia de Franco una visita al Albergue Nacional instalado en Solórzano, por lo que todos los camaradas que deseen acudir, se pasarán antes del día 2 por la Jefatura provincial (Secretaría).

RECIBOS, ETIQUETAS, PRECINTOS, PROPAGANDA, SERVILLETAS DE BAR, etc.

Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

A PLAZOS Y CONTADO. CRONOGRAFOS, RELOJES SUIZOS. Hora exacta, 15 años garantía. Enviamos hasta domicilio.

Presupuestos para trabajos de imprenta, Fotograbado y encuadernación. Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

EL SEÑOR DON FERMÍN OLIVÁN VILLAMIEL. Falleció el día 29 de Agosto de 1947 en Villarroya de la Sierra (Zaragoza) (Q. E. P. D.) SU ESPOSA E HIJOS. Ruedan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán mañana, sábado, día 29, en la iglesia de San Cosme, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve; Capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las siete y media y todas las que se digan en Palacios de Benaver.

EL SEÑOR DON FERMÍN OLIVÁN VILLAMIEL. (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) (Caballero de la Archicofradía del Santísimo Sacramento) Falleció en el día de ayer a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Sus apenados hijos, don José, don Fermín, doña Pilar, doña María y don Miguel; hijos políticos, doña Eloisa Martínez, doña Pilar González de Rueda, doña Lucía Herrera y don José Fernández; nietos, María del Carmen, Fermín y Josefina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruedan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral, que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago y Santa Agueda, hoy, viernes, 28, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad LES quedarán muy reconocidos. Casa doliente: Espolón, 2 y 4. Burgos, 28 de Agosto de 1953. Gran Funeraria "La Cruz", Plaza Rey San Fernando, 5. Teléfono 1411.

ARRIENDOS. SE VENDE camioneta 10 HP, recién reparada, 18.000 pesetas y bicicleta... NECESITO de habitaciones en arriendo o primer piso... PRECISO piso céntrico arriendo seis habitaciones... SE ARRIENDA (vivienda con patio, sótano y garaje... COLOCACIONES. SE NECESITA se necesita, buen sueldo. San Juan sur, 6, habitación 6... AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. SE VENDE furgoneta Rubia Ford, A. Autorizada para llevar pasajeros... ANUNCIOS ECONOMICOS. SE VENDE carro raza jagger, barata... SE VENDE carro raza jagger, barata... SE VENDE carro raza jagger, barata...

DE DIARIO DE BURGOS. Hacer 30 años. Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 28 de Agosto de 1953. ANOCHÉ, en el expreso, llegó a Burgos, procedente de Cestona, el Excmo. Sr. D. Martín Rucker Sotomayor, obispo titular de Marimón y gobernador eclesiástico de Chillán (Chile), conagrado el día de Santiago Apóstol por el Excmo. Sr. Cardenal Benlloch en nuestra Cathedral Hoy, a mediodía, nos hemos visto honrados con su visita en esta Redacción, dispensándonos el honor de despedirse de nosotros, antes de emprender mañana su viaje con dirección a Barcelona, donde embarcará, siguiendo a Valencia, para unirse al Cardenal Benlloch, en el viaje de este a Chile. También ha estado en el Ayuntamiento, despidiéndose de la ciudad en la persona del alcalde. ESTA tarde pasó por Burgos en automóvil, con dirección a Madrid, el ministro de Fomento, don Rafael Gasset. Se detuvo breves momentos en el hotel Paris. EN el pueblo de Villorbe un incendio ha destruido en la madrugada de hoy ocho casas, que se hallaban junto al río, aisladas del resto de las edificaciones de la localidad. ANTE los alumnos extranjeros de los cursos de verano, pronunciado ayer tarde su segunda conferencia en el Instituto, el inspector de la Academia de París, Mr. Paul Crouzet, acerca de la reforma del Bachillerato en Francia. Concluida la conferencia, los alumnos con sus profesores acudieron al palacio provincial, donde fueron recibidos por el vicepresidente y varios diputados, recorriendo las diversas dependencias y siendo al final obsequiados con dulces y vinos. LA temperatura máxima de hoy fue de 22,0 a la sombra y la mínima a la sombra de 9,6. Vida religiosa. SANTORAL. SANTOS DE HOY: Sts. Agustín, dr., y Idr., Hermetes, Alejandro, ob., Julián, Fortunato, Cayo, Mrs., Viviano, ob., Moisés, anc. Misa, con rito doble y color blanco, de San Agustín, segunda oración de San Hermetes, tercera el Famulos. SANTOS DE MAÑANA: La Degollación de San Juan Bautista. Santos Sabina, Andrés, Cándida, v., y Pablo, Mrs., Adolfo, ob., Basilio, Sabina, vgs. Misa, con rito doble y color encarnado, de la Degollación de San Juan Bautista, segunda oración de Santa Sabina, tercera el Famulos. CULTOS. SAN GIL: Novena en honor del Santo Titular. Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las ocho, con exposición.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Peregrina de la paz

Kalamazoo (Michigan). — Una señora, de mediana edad, que se niega a decir quien es y de donde es, ha emprendido un viaje de peregrinación por la tierra a pie "hasta que la humanidad aprenda el camino de la paz". Ha salido hoy de esta localidad por Detroit y procede de Los Angeles.

Firma del Concordato entre la Santa Sede y España

(Viene de primera página) chos tradicionales que los soberanos pontifices han concedido a España, tales son, por ejemplo, los de los Papas San Pío V y Gregorio XIII, en virtud de los cuales los sacerdotes españoles elevaban paces por España y el jefe del Estado, según la fórmula tradicional y las prescripciones de la Sagrada Liturgia. Se confirman los tradicionales privilegios honoríficos en favor de España en el patriarcal basílica de Santa María la Mayor de Roma, y se concede expresamente que el idioma español sea uno de los admitidos para tratar las causas de beatificación y canonización de la Sagrada Congregación de Ritos. La

Santa Sede consiente que las causas criminales contra clérigos o religiosos por delitos penados en las leyes penales españolas, sean juzgados por los Tribunales del Estado. Se confirman los privilegios del Tribunal de la Rota española, en la forma indicada en el "motu proprio" de 7 de Abril de 1947, que restableció dicho Tribunal, y se determina, asimismo, que siempre habrán de formar parte del Tribunal de la Sagrada Romana de dos auditores de nacionalidad española, que ocuparán las sillas tradicionales de Aragón y de Castilla. Se establece el derecho de acceso de los seglares a las Facultades superiores de Ciencias eclesiásticas.

REGRESA A MADRID Barajas. — Esta noche, a las nueve menos cuarto, en avión de la TWA, llegó procedente de Roma, el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo. Le acompañaba el jefe del Gabinete diplomático, señor Zulueta.

Historial de las relaciones con el Vaticano

(Viene de primera página) zar una situación de hecho ya existente. Las estipulaciones del nuevo Concordato, felizmente terminadas, más que introducir una nueva ordenación en las relaciones entre la Santa Sede y España, sancionan y reflejan, incluso mejorándolo, lo actualmente vigente.

El Estado reafirma no en el Concordato aquellos sólidos principios que constituyen la base de la prosperidad de la familia y de la nación: pleno reconocimiento del matrimonio, educación cristiana de la juventud y libertad para la Iglesia en el desarrollo de su apostolado; por otra parte, la Santa Sede confirma — si bien con los reajustes exigidos por las contingencias de hoy en día — privilegios tradicionales que, a lo largo de los siglos, le fueron concedidos a España. Cual sea el deseo común de las partes contratantes, y cual el fin que éstas se han propuesto al estipular el Concordato, es cosa que puede deducirse del prólogo del propio documento, en donde se afirma el deseo de asegurar entre la Santa Sede y España aquella fecunda colaboración entre el poder eclesiástico y el civil, que siempre y en todas partes constituye la promesa de mayores bienes para el desenvolvimiento e incremento pacíficos de la vida religiosa y civil de las naciones.

Subió la torre en "moto"



Murcia.—El motorista Juan Leal, campeón de España en 1952, con su máquina "Iso", de caballo y cuarto, durante el ascenso por las rampas de la torre de la catedral hasta el campanario de la misma, situado a una altura de sesenta y siete metros. (Foto CIFRA-GRÁFICA)

ISO COLOSO DE LA INDUSTRIA ITALIANA ISO la moto bicilíndrica de los 100.000 kilómetros. PRECIO: 21.250 PTAS. (libre de portes y embalajes) RUEDAS ALTAS, FRENADO RAPIDO Y EFICAZ, PERFECTA ADHERENCIA AL TERRENO, AUN SOBRE CAMINOS RESBALADIZOS. LA INTELIGENTE ELECCION DE VUESTRO MEDIO DE TRANSPORTE, REPRESENTA LA GARANTIA MAS COMPLETA DE VUESTRA SEGURIDAD! DEPOSITARIOS EN BURGOS: HERMANOS MATA Vitoria, 19

El Consejo de Seguridad empieza a tratar el problema de Marruecos

Sede de las Naciones Unidas. (Nueva York). — Francia ha desautorizado en el Consejo de Seguridad la competencia de este organismo para ocuparse de la cuestión de Marruecos francés y denunciado como "vacía" la apelación hecha al Consejo por el bloque de naciones árabe-asiáticas. —Efe. DEBATES EN LA ONU Sede de las Naciones Unidas. (Nueva York). — A continuación del delegado francés, intervino el representante de Pakistán, Vigar Ahmed Hamdani, quien comenzó su discurso en apoyo de los marroquíes diciendo que "la reciente denuncia de los acontecimientos en Marruecos francés es interpretada en Asia y África como instigada y manipulada por Francia".

Comienza en Santander el Consejo Regional de Prensa

Construcción de un nuevo edificio destinado a Gobierno Civil en Castellón. Madrid. — Ha sido sacada a subasta las obras de terminación de un edificio destinado a Gobierno Civil de la provincia de Castellón, por su presupuesto de 4.195.917,31. AMPLIACION DEL REGLAMENTO DE LAS AGENCIAS DE VIAJES Madrid. — Ha sido ampliado, en virtud de una orden del Ministerio de Obras Públicas el reglamento tipo regulador de Agencias de transporte, aprobado por orden ministerial de 27 de Agosto de 1951 y 11 de Febrero de 1952, y declarándolo de aplicación a todas las Agencias de transportes, sean cualesquiera las vías de tráfico que utilicen.—Cifra. COMIENZA EN SANTANDER DE PRENSA Santander. — En el salón de sesiones de la Diputación provincial ha comenzado sus sesiones el Consejo Regional de Prensa, bajo la presidencia del director general, don Juan Aparicio, y con asistencia de los señores directores de los periódicos de varias provincias del Norte y del Centro de España. La reunión se prolongó hasta las trece horas.

DEBATES EN MARRUECOS Rabat. — Se ha procedido a la detención de noventa y tres terroristas o sospechosos de serlo con lo cual el número de detenidos desde la destitución del sultán Sidi Mohamed Ben Yusef, se eleva a 1.153. El Sultán, Sidi Mohamed Nuley Ben Arafa, que hoy hará su entrada en Fez, realizará un viaje a través de la comarca. El objeto del viaje, se dice, es el de conseguir que las tribus se identifiquen mejor con él, ya que ha sido objeto de multitud de gritos de "¡Viva El Glau!"; el día de la elección al trono del Soberano envió a vitorear al nuevo Sultán. MIEMBROS DEL ISTILGAL Rabat. — Cinco miembros del

notables lecciones de los señores Galindo, García Escudero y Narbona, hoy pronuncia una magistral conferencia sobre el tema "Crónica internacional", el director de la Agencia "Efe", don Pedro Gómez Aparicio, que fué muy aplaudido. La clausura de este curso se verificará pasado mañana, con una conferencia del director general de Prensa, don Juan Aparicio.—Cifra. LLEGADA DE LA MOTONAVE "COVADONGA" A SANTANDER Santander. — Procedente de Bilbao ha llegado la nueva motonave "Covadonga", de la Transmediterránea. El barco fué visitado por las autoridades y representaciones de la ciudad, por el director general de Prensa, don Juan Aparicio, y por los directores de los periódicos del Norte de España. El ministro de Obras Públicas, conde de Vallejón, embarcó en la motonave "Covadonga" para marchar a Vigo. El ministro visitó la población y estuvo largo rato en la Catedral examinando las obras de reconstrucción ejecutadas en dicho templo.—Cifra. VUELCO DE UN AUTOCAR Orense. — En las inmediaciones del pueblo de Sojalvo, un omnibus de viajeros, sufrió una avería a causa de la rotura de una diferencial y al precipitarse marcha atrás, volcó a los pocos metros a un borde de la carretera. Algunos de los viajeros, entre los que cundió la alarma, se arrojaron del vehículo en marcha, y resultaron gravemente heridos Lucía Cid Iglesias, del pueblo de Zain, que resultó con fractura del occipital, y Evaristo López Touza, de 47 años, vecino de Marinamansa, con lesiones en diferentes partes del cuerpo y fractura del húmero derecho. Otros ocho viajeros resultaron con heridas de menos consideración.—Cifra.

EL CONSUMO NACIONAL

Por Baldomero ARGENTE

El fin de la producción es el consumo; fin en todos los sentidos de la palabra. El fin de la producción "nacional" es el consumo "nacional". Esto es cierto, aun en los casos en que se produce para el extranjero. Pongamos por ejemplo las naranjas. Es notorio que nuestra producción de naranjas supera a las posibilidades de absorción por el mercado nacional. Producimos naranjas con vistas al extranjero y contamos con que éste las comprará. Si dejáramos de comprarlas, definitivamente, arruinaríamos parte de los naranjales: producir naranjas sería un negocio ruinoso.

que innegablemente hemos sufrido, y que tantas veces hemos lamentado, no se debe a inferioridad mental, tales: se debe a la insuficiencia de consumo; y esta a su vez, se debe a la injusta distribución del producto del trabajo nacional, que dejaba a la mayoría de los españoles, los productores de toda especie sin medios para consumir. La famosa "sobriedad" de los españoles no ha sido una cualidad nativa sino una imposición de la necesidad, debida en su mayor parte a la mala distribución del producto del trabajo. Por ser "sobrios" con exceso — y todo exceso es vicio — consumimos poco, y por consumir poco producimos poco; producir más no hubiera conducido a consumir más de continuar la mala distribución que deja al trabajador (manual e intelectual) con lo estrictamente necesario para subsistir y reproducirse.

Este hecho evidente lleva implícito un corolario imprevisto para los más, y, sin embargo, de importancia suma: que la producción de un país está limitada estricta e infranqueablemente por el consumo interior de su pueblo. Si nosotros no consumiéramos los productos del exterior adquiridos con el importe de las naranjas exportadas, no vendrían aquellos productos a España; y no comprando nosotros, tampoco nos las compraría el extranjero, por falta de medios para pagarlas; y no comprándolas aquellos no las produciríamos nosotros, puesto que se produce para el consumo, y si no se consumen se pierden. Este corolario trascendente no será admitido fácilmente de primera impresión por el lector; porque generalmente no vemos sino los efectos de primer plano; pero aparece radiante en cuanto, reflexionando, se sigue el proceso económico hasta su fin.

Y el camino que alumbra es el que conduce a una mayor producción asegurada y permanente; si se quiere franquear la vía a esa mayor producción hay que aumentar la capacidad del consumo, ya que producción y consumo están relacionados como medio y fin. La capacidad de consumo sólo puede aumentarse por una más justa distribución del producto del trabajo. Aumentar el consumo es la sustancia de la frase corriente "elevar el nivel de vida es "aumentar sus retribuciones", es decir: sueldos, emolumentos, jornales, en una palabra: sus salarios, si no ha de ser una frase vacía.

Veinticinco películas españolas serán presentadas este año en Hispanoamérica

Madrid.—(Crónica de "Internos" para DIARIO DE BURGOS). Los madrileños, al regreso de sus vacaciones, van a encontrarse con algunas novedades, no todas, ciertamente, agradables. Por ejemplo, a partir de primero de Septiembre, cada llamada telefónica costará ochenta y cinco céntimos. El aumento es de veinticinco céntimos. Actualmente, el servicio cuesta sesenta y es debido a "reajustes de tarifas de los servicios telefónicos", según nota pasada por la Compañía Telefónica Nacional de España a los abonados. En cambio, ni se ha demolido, como estaba acordado, ni se demolerá por ahora el mercado de la Cebeda. El alcalde de España, al presidente de los noventa industriales establecidos en el popular mercado, ha prometido, como solución inmediata, realizar las obras precisas de apuntalamiento para el tiempo que se evitan posibles accidentes a causa del deficiente estado del inmueble pueda seguir funcionando con normalidad, la vida comercial en el mismo hasta que se construya, como está proyectado también, otro mercado en la plaza del Humilladero, inmediata a la Cebeda. Con esta resolución — que tanto agradecen los comerciantes afectados — se espera que la construcción del nuevo mercado alcance el mismo proceso que el Teatro Real, o los nuevos Ministerios, o la iglesia de la Almudena. AVEs

NOTICIAS BREVES "¡Ole!", el espectáculo formado por Sicilia y Libanes, estrenado en el circo de Price constituyó un gran éxito. "¡Ole!" es un compendio histórico del llamado "género infimo". —Nuevas tarifas postales para el extranjero en cartas, 3 pesetas los primeros 20 gramos y por cada 20 gramos más, 2 pesetas; tarjetas postales, 2 pesetas sencillas y cuatro con respuesta pagada; impresos, 70 céntimos por cada 50 gramos o fracción. —El Banco de España anuncia 100 plazas de oficiales del Cuerpo técnico con 9.000 pesetas y el percibo de correspondientes pagas extraordinarias. Las instancias se admiten hasta el 31 de Diciembre. Se vende, marca "RUSTO", número 12, Hogar Colonial. Dirigirse: Exportadora Andaluza. CAMAS. (Sevilla).

Cine Córdoba Continúa de 5 a 10 COLOSAL DOBLE GODETT PAULETTE LUND CAREY LA MASCARA DE LOS BORGIA DIRECTOR: MITCHELL LEISEN Y 13 POR DOCENA (L) con Clifton Webb y Myrna Loy. Fases 5 y 7-45 tarde. 11 noche. "LA MASCARA DE LOS BORGIA" Precios 6 pesetas butaca

Popular Cinema Gran programa doble en sesión continua de 4 a 11 noche LA NOVA DEL DETECTIVE (n. L) Y MICHARDERS TRÁS LAS REJES (n. L) Precios 2 y 3 pesetas

Más de dos millones de prisioneros alemanes tienen los soviets tras el telón de acero. Ginebra.—La comisión especial para los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas, pedirá a la Asamblea general, en su próxima reunión, que trate de la negativa soviética de cooperar en la devolución de los prisioneros que tiene en su poder. Caracas extinguidos dicen que el número de prisioneros de la segunda guerra mundial tras el telón de acero es más de dos millones de alemanes, incluyendo 800.000 personas civiles; 300.000 japoneses y 63.000 italianos.—Efe. NUESTRO TELEFONO, 2015

Premios a los vinos y alcoholes inmovilizados voluntariamente

Nuevas normas del Ministerio de Agricultura. Madrid. — La orden del Ministerio de Agricultura por la que se establecen premios a las inmovilizaciones voluntarias de vinos y alcoholes vínicos, establece que el Ministerio admitirá, en las cantidades y zonas que considere conveniente intervenir, ofertas de inmovilizaciones voluntarias de vinos sanos de más de doce grados de riqueza alcohólica, así como alcoholes procedentes de destilación de vinos, que tendrán carácter voluntario, pero una vez solicitada y formalizada la operación, no podrán movilizarse mientras el Departamento no lo autorice, en vista de la situación del mercado del vino y del de alcoholes vínicos. Las inmovilizaciones se llevarán a efecto por cantidades mínimas almacenadas de dieciocho hectolitros de alcohol vínico de 96/97 grados y de dieciocho hectolitros de vinos sanos de más de doce grados, pudiendo agruparse varios tenedores de estos productos para alcanzar la cantidad mínima que se admite. El Ministerio concederá, en concepto de prima de inmovilización y pago de intereses correspondientes, el capital inmovilizado ciento veinte pesetas anuales por cada hectolitro de alcohol de 96/97 grados que proceda exclusivamente de la destilación de vinos o por la cantidad equivalente de vino sano que contenga un hectolitro de alcohol de la expresada graduación. La liquidación de dicha prima se practicará al ordenarse la inmovilización de la mercancía, si bien podrán efectuarse liquidaciones anuales respecto de aquellas partidas cedidas por inmovilización durante más de un año. Tanto el vino como el alcohol movilizado servirán de garantía para solicitar y obtener préstamos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, conforme a las normas generales que regulan la actuación de este organismo. El Sindicato Nacional de la Vid,

París, de P gran del firma La Pr dicad Par cos, y califre plomá co, la Val doble de Es En da pr inter Franco en las países LOS DEI CIC COI Nut la m forni to la S. El una de resp d cu te, d que " publi m s AMPI CI/ Sa cta c entre ha s por. Diab publi titulz apart taac EL NUE EN F Fez. Archa s pital re co, d vho c di. mub:os